



**FEDERACION PORTEÑA DE
PATIN**

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretariafpp@gmail.com / tesoreriafpp@gmail.com

Personería Jurídica N.º 5169

**ACTA REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO
DEL 18/01/2024
BOLETÍN INFORMATIVO N.º 1640
Fecha de Publicación: 19/01/2024**

SECRETARIA

. Se reúne el Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín con la presidencia de **Hugo D'Ascenzo** y la presencia de los Sres Sebastian Tibiletti, Alejandra Mercoli, Riavec Sebastian, Inda Ignacio, Veronica Saavedra, Jose Amor, Eduardo Arizcuren, Pablo Castro, Cynthia Rodriguez, Luciano Fantinato, Soledad Barreiro, Pablo Iravedra, Belen Gatiús, Isabel Yeron, Gustavo Ceballos, Pablo Castro

. Se pone en conocimiento Acta de asamblea anterior, y se APRUEBA

. Se informa que se han implementado las direcciones de correo bajo el dominio oficial **fppoficial.com.ar** el cambio de las direcciones de mail busca ordenar la comunicación con la Federación desde y hacia ella. Los mismos son los siguientes:

- ⊗ presidencia@fppoficial.com.ar
- ⊗ secretaria@fppoficial.com.ar
- ⊗ tesoreria@fppoficial.com.ar
- ⊗ artistico@fppoficial.com.ar
- ⊗ hockeypatines@fppoficial.com.ar
- ⊗ carreras@fppoficial.com.ar
- ⊗ skateboarding@fppoficial.com.ar
- ⊗ inline@fppoficial.com.ar
- ⊗ freestyle@fppoficial.com.ar
- ⊗ tribunal@fppoficial.com.ar
- ⊗ colegioarbitros@fppoficial.com.ar

Así mismo se informara a la Confederación los mismos para que se realicen por estas direcciones las comunicaciones oficiales, las direcciones que fueron utilizadas hasta este momento deberán ser desactivadas para evitar superposiciones. también se comunicara a CAP la nueva conformación del Consejo Directivo de la FPP.

CONSEJO DIRECTIVO

. Atento a haber recibido el Reglamento 2024 de la rama Artístico y la propuesta para la conformación del Colegio de Jueces de la rama Artístico con el dictamen de aprobación de la subcomisión se ponen a consideración las propuestas y se Resuelve aprobar las mismas. Se adjuntan en anexo

. Se reciben las solicitudes de afiliación del Club Sapa y del Club Piú Alto Se Resuelve aprobar las mismas ad referendum de la presentación de la documentación pertinente.

. Se recibe la solicitud de desafiliación del Club Salto de Vals se hace saber que atento a que seguirá la participación a por intermedio de una liga previo al tratamiento deberá informar el listado de patinadores que continuara con ellos.



FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretariafpp@gmail.com / tesoreriafpp@gmail.com

Personería Jurídica N.º 5169

. Atento a haber cumplimentado los tramites administrativos se Resuelve aprobar los siguientes pases

Nombre y Apellido	Dni	Club Cedente	Club Receptor	Tipo de pase
GUADALUPE PAZ CONDE	48039827	CRDMM	SOLER TRAINING	LIBRE
LARES SOFIA	47144350	CRDMM	PORTEÑITA	LIBRE

Se recuerda que a fin de finalizar el trámite se deberá enviar por mail a la dirección de secretaria el formulario ubicado en <https://www.fppoficial.com.ar/wpcontent/themes/FederacionPorteniaPatin/descargas/Formularios.pdf> a fin de dar por finalizado el trámite deberá ser recibido dentro de los 15 días corridos a partir de la presente.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 21.00 hs